

Sr. ADMINISTRADOR;

Como propietaria del Apto. XXX de Costa Marina I, y en relación al acta recibida de la Junta Ordinaria celebrada el pasado 14 de Julio, me dirijo a Vd. para que me informe sobre la delegación de voto a nombre de nuestro Presidente D. Santiago Hernández, de los siguientes apartamentos, XX, XX, XX, XXX y XXX que no están al corriente de pago con lo cual considero que no tienen derecho a voto, así como el XXX que aunque estuvo presente el propietario tampoco tenía derecho, por lo que ruego me informe de como fue hecho el control de votos de la mencionada asamblea.

Por otra parte quiero exponer mi queja referente al uso de la piscina, donde he podido ver como ciertos "individuos" se bañan vestidos, sin que nadie les llame la atención. Los que estábamos presenciándolo nos marchamos, por supuesto la piscina quedó para uso exclusivo de los bañistas vestidos. No creo que la solución sea pagar más por tener un vigilante, ya que según tengo conocimiento en otros bloques de viviendas, el conserje es el que tiene autorización para poner orden ante el incumplimiento de las normas y quien quiera bañarse que lo haga en el mar. Mi sugerencia es poner carteles prohibiendo esta práctica, lo mismo en la piscina como en los apartamentos alquilados.

Referente a la piscina rogaría que en los meses de más afluencia se extremara su limpieza y que no consiste en poner doble o triple dosis de desinfectante, que si hay que limpiar dos o tres veces al día se haga, el exceso de cloro tiene efectos perjudiciales en oídos, ojos y piel.

Referente a wifi para conectarse a internet, en otras comunidades el que está al corriente de pago se le da un código y ya tiene internet y les funciona estupendamente, además pagan menos.

Otra cosa, las personas que alquilan sus casas tienen unos beneficios económicos, por esta razón y viendo el salvajismo de algunos inquilinos alquilados, sería aconsejable que los propietarios pagaran los destrozos. Por las cámaras se puede ver de donde salen los "culpables".

Yo no estoy dispuesta a pagar por el cambio de luces en los pasillos comunes, antes de hacerlo "piensen".

Mi carta solo tiene como objeto hacerles ver los puntos que considero no están bien para que lo tengan en cuenta, les agradecería me comunicaran el acuse de recibo, así como sus decisiones. Atentamente.